Toluca de Lerdo, México; 5 de mayo de 2021

CUARTO INFORME EN MATERIA DE REGULACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES Y SONDEOS DE OPINIÓN PROCESO ELECTORAL 2021

1. Fundamento

En cumplimiento de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* artículos 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5 y Apartado C, numeral 8; de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* artículos 32, numeral 1, inciso a) fracción V; 104 numeral 1, inciso l) y 213 numerales 1 y 3; del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral* artículos 132, 133, 136, numerales 1, inciso b), 2, 3, y 4, 143, 144, numerales 1 y 3, y 146 numeral 1, y el *Código Electoral del Estado de México*, artículos 168 fracción XII y 185 fracción XXXIX y LIV se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el **Cuarto informe en materia de regulación de encuestas electorales y sondeos de opinión.**

2.- Periodo que se informa

El cuarto informe en Materia de Regulación de Encuestas Electorales y Sondeos de opinión, sobre el Proceso Electoral 2021, para la Elección de Diputados Locales y Miembros de los Ayuntamientos, comprende el periodo del **31 de marzo al 4 de mayo de 2021.**

3. Monitoreo realizado por la UCS

En atención al oficio IEEM/SE/1862/2020 de esta Secretaría Ejecutiva, la Unidad de Comunicación Social (UCS), desde el inicio de proceso electoral ha remitido **17** informes semanales de monitoreo a medios impresos para detectar encuestas sobre preferencias electorales, corresponden 5 al periodo que se informa, la verificación es semanal, de martes a martes, incluyendo los fines de semana y se verifican **16 medios impresos nacionales, 14 locales, 15 regionales y 4 revistas. (Se anexa listado de medios impresos monitoreados, Anexo 1)** La información a detalle se enlista en la siguiente tabla:

No. de informe	Semana de monitoreo	Información detectada	No. de oficio Anexo 2
1	Del 31 de marzo al 6 de abril	5 de abril de 2021. Periódico El Nativo. Pág. 3. La Iguana Política. Panorama de locos es Luvianos. Literalmente MORENA crece al 1,000% [1]	IEEM/UCS/246/2021
2	Del 7 al 13 de abril	No se localizaron notas periodísticas generadas.	IEEM/UCS/276/2021
3	Del 14 al 20 de abril	16 de abril de 2021 Periódico El Nativo. Pág. 9. Encuestas actualizadas para ir observando el proceso electoral en la entidad mexiquense.	IEEM/UCS/293/2021
4	Del 21 al 27 de abril	21 abril de 2021. Periódico El Nativo. Pág. 1. Morena mantiene preferencias. 26 abril de 2021- Periódico El Heraldo de México. Pág. 1E -7E. Arrancan... sin definiciones. 26 abril de 2021. Periódico Impulso. Pág. 8. Encuesta da triunfo a Gabriela Gamboa en Metepec. 7 abril de 2021. Periódico La Tribuna. Pág. 8. Encuesta de empresa certificada por el INE da ventaja a Gaby Gamboa en Metepec. 27 abril de 2021. Periódico Diario de México. Pág. 14. GEN coloca a Gamboa arriba en preferencias.	IEEM/UCS/313/2021
5	Del 28 de abril al 4 de mayo	30 de abril de 2021. Periódico El Nativo. Pág. 1. MORENA gana en Temas, Tejupilco y Zacualpan.	IEEM/UCS/331/2021

[1] Citas:

Se trata de referencias a los resultados de una encuesta, sondeo, conteo rápido o encuesta de salida sobre preferencias electorales que ya ha sido identificada en el monitoreo como original, pero que no incluye los resultados completos ni las demás características de una publicación original. Las citas pueden referir a estudios demoscópicos sujetos al monitoreo con el propósito de realizar una análisis o interpretación de los mismos. Con ello, pueden reproducir sólo algunos de los resultados, y, por lo general, no contienen elementos gráficos ni muestran las características metodológicas completas. Es posible que tampoco contengan los elementos principales para la identificación de la encuesta, sondeo, conteo rápido o encuesta de salida. También, se clasifican como cita los resultados de encuestas, sondeos, conteos rápidos y encuestas de salida que se conocen por primera ocasión en el monitoreo en columnas o espacios periodísticos de opinión siempre que en éstas no se exprese que la información se efectúo para o por el propio columnista o espacio.

Fuente: Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos Proceso Electoral Federal 2020-2021 (INE).

4. Informes recibidos

Durante el periodo reportado, la Secretaría Ejecutiva recibió **10** informes de resultados de encuestas sobre preferencias electorales del proceso comicial 2021. La revisión de requisitos se detalla en el Anexo

5. Requerimientos

En el presente periodo se realizó un requerimiento y se detalla a continuación

No.	Nombre de la empresa o medio de comunicación	Número de Oficio	Respuesta	Fecha
1	Periódico El Nativo.	IEEM/SE/3942/2021	***En proceso de notificación***	

Toluca de Lerdo, México; 5 de mayo de 2021.
IEEM/SE/3942/2021

M.D. LUCINA VARGAS JARAMILLO
DIRETORA GENERAL DEL PERIÓDICO
“EL NATIVO”
P R E S E N T E

En términos de los artículos 41, Base V, Apartado C, párrafo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 213, numeral 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 136 y 147, párrafo 1, del Reglamento de Elecciones y Anexo 3, denominado "*Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales*"; y con fundamento en lo dispuesto por los numerales 168, fracción XII, 185, fracción XXXIX y 263, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de México, respetuosamente le comunico que los **días 5, 16 y 21 de abril se detectaron notas periodística**, (las cuales se adjuntan) relacionadas a las preferencias electorales en el sur del Estado de México, sin embargo, al día de le fecha no se ha recibido la información relativa a la metodología y en su caso los recursos financieros erogados para la realización de los estudios demoscópicos presentados, así como el responsable de su publicación.

En atención a la legislación invocada le hago llegar un **PRIMER REQUERIMIENTO** en términos del artículo 147 numeral I del Reglamento de Elecciones, por lo que respetuosamente solicito que, en un plazo de 24 horas, tomando en consideración que durante el proceso electoral todos los días y horas son hábiles, de conformidad con el artículo 413, párrafo primero del Código Electoral del Estado de México, contados a partir del día siguiente a aquel en que se notifique el presente oficio, mediante escrito que deberá remitir a través del correo electrónico **sejec1@ieem.org.mx**, la información que pueda aclarar el origen de la información presentada en la nota periodística publicada.

Lo anterior se efectúa para que esta autoridad esté en condiciones de presentar ante el Instituto Nacional Electoral los informes relativos a las actividades realizadas en materia de regulación de encuestas electorales. Cabe señalar que el procedimiento implica la posibilidad de implementar las medidas sancionatorias precisadas en el Código Electoral del Estado de México, la Ley General de Delitos Electorales y demás disposiciones aplicables, cuando no se atienda la solicitud en tiempo y forma o se omita información al respecto.

Finalmente, para cualquier duda o aclaración sobre el tema pongo a su disposición los correos electrónicos **cdgomez@ieem.org.mx** o **ceum@ieem.org.mx**. Asimismo, le informo que en la página institucional se puede consultar, un extracto del Reglamento de Elecciones (Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y Conteos Rápidos no Institucionales, Capítulo VII) y el Anexo 3 de dicho ordenamiento.

Reciba un cordial saludo.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

C.c.p.- **C.C. Consejero y Consejeros Electorales del Consejo General**. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p.- **Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Juridico-Consultiva**. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p.- **Mtra. María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social**. Para su conocimiento. Presente. Archivo
CGM/cmg

Serie: 2S.8

ANEXO 1

LISTADO DE MEDIOS IMPRESOS MONITOREADOS POR LA UCS

MEDIOS ESTATALES

NOMBRE	PERIODICIDAD	NOMBRE	PERIODICIDAD
El Sol de Toluca	Lunes a domingo	Impulso	Lunes a viernes
Milenio Edoméx	Lunes a sábado	8 Columnas	Lunes a viernes
Heraldo Edoméx	Lunes a sábado	El Valle	Lunes a sábado
Capital	Lunes a viernes	La Calle	Lunes a viernes
Diario Amanecer	Lunes a sábado	La Tribuna	Lunes a viernes
Portal	Lunes a sábado	La Jornada Edoméx	Lunes a domingo
Puntual	Lunes a viernes		

MEDIOS REGIONALES

NOMBRE	PERIODICIDAD	NOMBRE	PERIODICIDAD
Ecos	Periódico Semanal	Entidades	Periódico Catorcenal
Acontecer	Periódico Semanal	¿Por qué?	Periódico Decenal
Trinar	Periódico Quincenal	El Nativo	Lunes, miércoles y viernes
Periferia 21	Periódico Semanal	Despertar del Sur	Periódico Lunes a viernes
Reflexión 24	Periódico Catorcenal	Paralelo Vallesano	Periódico Semanal
Entre Valles	Periódico Quincenal	Jyasú	Periódico Semanal
Letra por Letra	Periódico Decenal	Punto de Expresión	Periódico Semanal

MEDIOS NACIONALES

NOMBRE	PERIODICIDAD	NOMBRE	PERIODICIDAD
El Universal	Lunes a domingo	Diario de México	Lunes a viernes
La Jornada	Lunes a domingo	El Heraldo de México	Lunes a domingo
Milenio	Lunes a domingo	24 Horas	Lunes a viernes
Crónica de Hoy	Lunes a domingo	El Informante	Lunes a viernes
Excélsior	Lunes a domingo	El Financiero	Lunes a viernes
Reforma	Lunes a domingo	El Economista	Lunes a viernes
La Razón	Lunes a sábado	Ovaciones	Lunes a domingo

REVISTAS

NOMBRE	PERIODICIDAD
Proceso	Semanal
Vértigo	Semanal
Impacto	Semanal
Voz y Voto	Mensual

ANEXO 2

INFORMES DE MONITOREO Y NOTAS PERIODÍSTICAS DETECTADAS

Toluca, México, 06 de abril de 2021.
Oficio No. IEEM/UCS/246/2021.

M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
P r e s e n t e .

En cumplimiento a la normatividad, establecida en los términos de los artículos 194 y 196, fracciones 1, 11, 111 Y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como el Artículo 143 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en específico del numeral 2 del mismo artículo en el que se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral se deberá realizar el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, se expone que **durante el periodo del 31 de marzo al 06 de abril del 2021 derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 45 medios impresos entre locales, regionales así como nacionales, se localizó la siguiente encuesta:**

- 05 abril 2021. Periódico El Nativo. Pág. 3. **La Iguana Política. Panorama de locos en Luvianos. Literalmente MORENA crece al 1,000%.** (Se anexa PDF de la nota)

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
A t e n t a m e n t e

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

c.c.p. **Minutario.**
MVVV/RGMC/FME
Serie 8C.5

Viene de la 1 "Entre Dichos y Valores..."

La Iguana Política

PANORAMA DE LOCOS EN LUVIANOS

* LITERALMENTE MORENA CRECE AL 1,000%

*EL PRI CAE 10% PERO AÚN ASÍ LE ALCANZARÍA PARA GANAR CON UN MARGEN DE HASTA 1,000 VOTOS SEGÚN SONDEO.

* LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS PODRÍA ARROJAR UN EMPATE TÉCNICO.

Luvianos, Méx.- El escenario electoral en Luvianos cambió radicalmente en comparación del 2018, tanto es así que el poderoso PRD solo está

Pasa a la Pág. 3

Viene de la 1 "La Iguana Política..."

en nuestra memoria. Hoy solo hay dos opciones en la entidad Luvianence, MORENA VS PRI, los partidos que acompañan en coalición no representarían ni siquiera un punto porcentual, no hay más Es PRI VS MORENA.

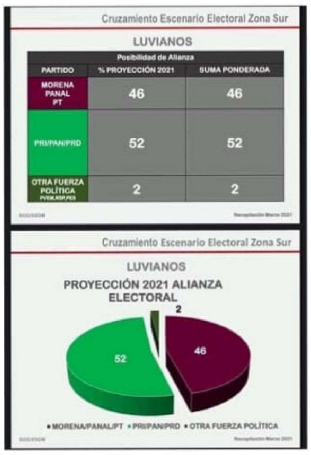
Parece increíble el cambio radical que impera en la entidad Luvianence, vamos por pasos: en la elección pasada, morena obtuvo la cantidad de 737 votos contra 3,826 del PRD y 8,692 del PRI, es decir, si tomamos en cuenta que el PRI PAN y PRD ahora van juntos, en 2018 hubieran acaparado la abrumadora cantidad de 12,518 votos contra los 737 de morena, es decir, el escenario en ese entonces le habría dado 90% a la coalición PRI PAN y PRD y a morena solo el 5% y 5% a los otros partidos y votos nulos.

Hoy la cosa es totalmente diferente y el factor podría ser el efecto "programas sociales" que implementó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y que se ha visto reflejado en miles de Luvianences entre Jóvenes, discapacitados, adultos mayores y emprendedores etc etc.









La cosa está así: si tomamos en cuenta que en Luvianos vuelvan a votar las 14,000 personas que votaron la vez pasada en 2018, hoy morena pasaría de 737 a 6,460 votos tomando en cuenta el porcentaje que arroja el sondeo en sur del Estado de México. Es decir, morena creció el 900% en intención de voto, pasó de estar con 5 puntos a 46 puntos porcentuales, literalmente de locos.

En el caso del PRI fue lo contrario pero increíblemente aun así le alcanzaría para ganar nuevamente la presidencia municipal de Luvianos aunque todavía falta que morena presente a su candidata oficial, eso podría mover los hilos aún más y se podría dar incluso un empate técnico a según la planilla que presente el partido guinda. En 2018 el PRI obtuvo la increíble votación del 62% derrotando a morena con un margen de 12 a 1 como una súper goleada. Hoy increíblemente en el PRI hay menos intención de voto a pesar de aliarse al PAN y PRD, resulta que el sondeo en la zona, el PRI pierde 10 puntos porcentuales, si tomamos en cuenta la misma participación que en 2018, el PRI obtendría 7,280 votos, es decir; 1400 votos menos que en 2018 lo que aun así le daría el triunfo contra los 6,460 que obtendría morena.

Solo queda esperar a que los partidos presenten a sus candidatos, cabe mencionar que está será una elección histórica en Luvianos ya que por primera vez gobernara una mujer en la entidad, los dos partidos designaron que en Luvianos el género es mujer lo cual nos vuelve a pronosticar un empate técnico en la intención de voto ya que serán dos perfiles y un panorama totalmente nuevo.

Toluca, México, 13 de abril de 2021.
Oficio No. IEEM/UCS/276/2021.

M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
P r e s e n t e .

En cumplimiento a la normatividad, establecida en los términos de los artículos 194 y 196, fracciones 1, 11, 111 Y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como el Artículo 143 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en específico del numeral 2 del mismo artículo en el que se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral se deberá realizar el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, se expone que **durante el periodo del 07 al 13 abril del 2021 derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 45 medios impresos entre locales, regionales así como nacionales, se informa que no se localizaron notas periodísticas generadas al respecto.**

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
A t e n t a m e n t e

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

c.c.p. **Minutario.**
MVVV/RGMC/FME
Serie 8C.5

Toluca, México, 20 de abril de 2021.
Oficio No. IEEM/UCS/293/2021.

M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
P r e s e n t e .

En cumplimiento a la normatividad, establecida en los términos de los artículos 194 y 196, fracciones 1, 11, 111 Y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como el Artículo 143 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en específico del numeral 2 del mismo artículo en el que se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral se deberá realizar el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, se expone que **durante el periodo del 14 al 20 de abril del 2021 derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 45 medios impresos entre locales, regionales así como nacionales, se localizó la siguiente encuesta:**

- 16 abril 2021. Periódico El Nativo. Pág. 9. **Encuestas actualizadas para ir observando el proceso electoral en la entidad mexiquense.** (Se anexa PDF de la nota)

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
A t e n t a m e n t e

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

c.c.p. **Minutario.**
MVVV/RGMC/FME
Serie 8C.5

ENCUESTAS ACTUALIZADAS

Para ir observando el proceso electoral en la entidad Mexiquense, el Gobierno del Estado, volvió a pedir resultados de preferencia del voto mediante reciente encuesta que realizó una empresa calificada por su seriedad y veracidad.

Hasta el día 12 de abril, así quedaron las siguientes gráficas, destacando empates técnicos en muchos municipios sureños a excepción de Tejupilco donde Morena mantiene seis puntos arriba de los aliados PAN-PRI-PRD.

Nota: Dichos sondeos fueron informados primordialmente a los precandidatos priistas.

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

TEMASCALTEPEC

Posibilidad de Alianza

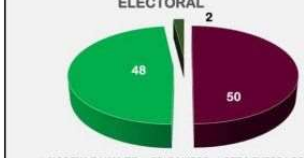
PARTIDO	% PROYECCIÓN 2021	SUMA PONDERADA
MORENA PANAL PT	50	50
PRI/PAN/PRD	48	48
OTRA FUERZA POLÍTICA PVEM,RSP,FES	2	2

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

TEMASCALTEPEC

PROYECCIÓN 2021 ALIANZA ELECTORAL



■ MORENA/PANAL/PT ■ PRI/PAN/PRD ■ OTRA FUERZA POLÍTICA

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

Posibilidad de Alianza

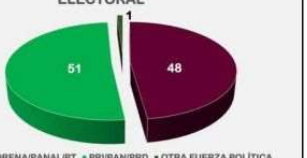
PARTIDO	% PROYECCIÓN 2021	SUMA PONDERADA
MORENA PANAL PT	48	48
PRI/PAN/PRD	51	51
OTRA FUERZA POLÍTICA PVEM,RSP,FES	1	1

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

PROYECCIÓN 2021 ALIANZA ELECTORAL



■ MORENA/PANAL/PT ■ PRI/PAN/PRD ■ OTRA FUERZA POLÍTICA

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

TEJUPILCO DE HIDALGO

Cruzamiento Alianza

PARTIDO	% PROYECCIÓN 2021	SUMA PONDERADA
MORENA PANAL PT	52	52
PRI PAN PRD	46	46
OTRA FUERZA POLÍTICA	2	2

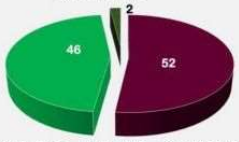
+Medición probable Candidato

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

TEJUPILCO DE HIDALGO

PROYECCIÓN 2021 ALIANZA ELECTORAL



■ MORENA/PANAL/PT ■ PRI/PAN/PRD ■ OTRA FUERZA POLÍTICA

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

Zacualpan

Posibilidad de Alianza

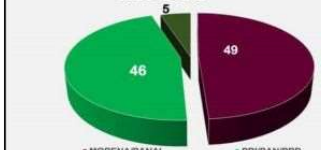
PARTIDO	% PROYECCIÓN 2021	SUMA PONDERADA
MORENA PANAL PT	49	49
PRI/PAN/PRD	46	46
OTRA FUERZA POLÍTICA PVEM,RSP,FES	5	5

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

Zacualpan

PROYECCIÓN 2021 ALIANZA ELECTORAL



■ MORENA/PANAL ■ PRI/PAN/PRD

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

Texcaltitlán

Posibilidad de Alianza

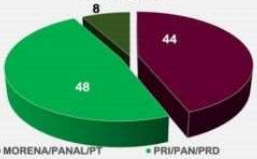
PARTIDO	% PROYECCIÓN 2021	SUMA PONDERADA
MORENA PANAL PT	44	44
PRI/PAN/PRD	48	48
OTRA FUERZA POLÍTICA PVEM,RSP,FES	8	8

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

Texcaltitlán

PROYECCIÓN 2021 ALIANZA ELECTORAL



■ MORENA/PANAL/PT ■ PRI/PAN/PRD

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

Sultepec

Posibilidad de Alianza

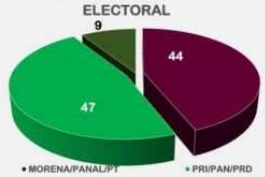
PARTIDO	% PROYECCIÓN 2021	SUMA PONDERADA
MORENA PANAL PT	44	44
PRI/PAN/PRD	47	47
OTRA FUERZA POLÍTICA PVEM,RSP,FES	9	9

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

Sultepec

PROYECCIÓN 2021 ALIANZA ELECTORAL



■ MORENA/PANAL/PT ■ PRI/PAN/PRD

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

VALLE DE BRAVO

Posibilidad de Alianza

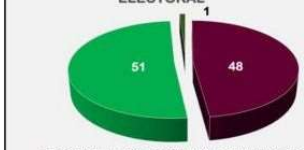
PARTIDO	% PROYECCIÓN 2021	SUMA PONDERADA
MORENA PANAL PT	48	48
PRI/PAN/PRD	51	51
OTRA FUERZA POLÍTICA PVEM,RSP,FES	1	1

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

VALLE DE BRAVO

PROYECCIÓN 2021 ALIANZA ELECTORAL



■ MORENA/PANAL/PT ■ PRI/PAN/PRD ■ OTRA FUERZA POLÍTICA

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

TLATLAYA

Posibilidad de Alianza

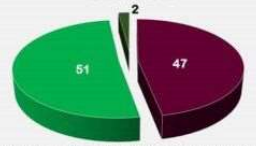
PARTIDO	% PROYECCIÓN 2021	SUMA PONDERADA
MORENA PANAL PT	47	47
PRI/PAN/PRD	51	51
OTRA FUERZA POLÍTICA PVEM,RSP,FES	2	2

Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral Zona Sur

TLATLAYA

PROYECCIÓN 2021 ALIANZA ELECTORAL



■ MORENA/PANAL/PT ■ PRI/PAN/PRD ■ OTRA FUERZA POLÍTICA

Recopilación Abril 2021

Toluca, México, 27 de abril de 2021.
Oficio No. IEEM/UCS/313/2021.

M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
P r e s e n t e .

En cumplimiento a la normatividad, establecida en los términos de los artículos 194 y 196, fracciones 1, 11, 111 Y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como el Artículo 143 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en específico del numeral 2 del mismo artículo en el que se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral se deberá realizar el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, se expone que **durante el periodo del 21 al 27 de abril del 2021 derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 45 medios impresos entre locales, regionales así como nacionales, se localizaron las siguientes encuestas de las cuales se anexa el PDF, correspondiente:**

- 21 abril 2021. Periódico El Nativo. Pág. 1. **Morena mantiene preferencias**.
- 26 abril 2021- Periódico El Heraldo de México. Pág. 1E -7E. **Arrancan... sin definiciones**.
- 26 abril 2021. Periódico Impulso. Pág. 8. **Encuesta da triunfo a Gabriela Gamboa en Metepec.**
- 27 abril 2021. Periódico La Tribuna. Pág. 8. **Encuesta de empresa certificada por el INE da ventaja a Gaby Gamboa en Metepec.**
- 27 abril 2021. Periódico Diario de México. Pág. 14. **GEN coloca a Gamboa arriba en preferencias.**

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
A t e n t a m e n t e

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

c.c.p. **Minutario.**
MVVV/RGMC/FME
Serie 8C.5

El Nativo p. 1 21 de abril

MORENA MANTIENE PREFERENCIAS

JUAN CARLOS LE GANA A JAZMÍN Y DEMÁS CANDIDATOS

Cruzamiento Escenario Electoral

Dtto. Federal 36 Tejupilco

Diputación		
PARTIDO	% PROYECCIÓN 2021	SUMA PONDERADA
MORENA PANAL PT	46	46
PRI/PAN/PRD	44	44
OTRA FUERZA POLÍTICA PVEM,RSP,PES	10	10

SGG/SSDM Recopilación Abril 2021

Cruzamiento Escenario Electoral

Dtto. Federal 36 Tejupilco

Candidato	% PROYECCIÓN 2021	SUMA PONDERADA
Juan Carlos Varela Domínguez MORENA	46	46
Jazmín Jaimes Albarrán VAXMÉXICO	44	44
David Jaramillo García PT	3	3
Yolanda Toledo Mondragón PVEM	2	2
Víctor Manuel García Velázquez MC	2	2
Isabel García Vences PES	1	1
Fernando Romero Alizar RSP	1	1
Ana Paula Jiménez Mejía FXM	1	1

SGG/SSDM Recopilación Abril 2021

GRÁFICAS DE ÚLTIMAS ENCUESTAS

Tejupilco, Méx.- Derivado de los sondeos que manda hacer el gobierno del Estado de México para compartir al PRI estatal, se tienen los siguientes resultados para las diputaciones.

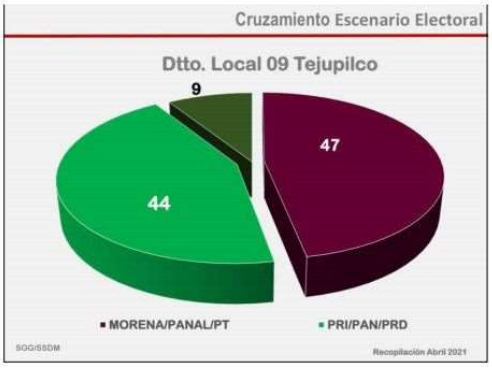
Notando que Morena y su candidato a diputado federal, Juan Carlos Varela Domínguez, sigue en las preferencias electorales de los sureños, pese a Pasa a la Pág. 4

Cruzamiento Escenario Electoral

Dtto. Local 09 Tejupilco

Diputación		
PARTIDO	% PROYECCIÓN 2021	SUMA PONDERADA
MORENA PANAL PT	47	47
PRI/PAN/PRD	44	44
OTRA FUERZA POLÍTICA PVEM,RSP,PES	9	9

SGG/SSDM Recopilación Abril 2021



que el gobierno priista reparte miles de despensas en cada municipio del distrito, esto no ha podido levantar votos para la candidata del PRI de Tlatlaya, Jazmín Jaimes Albarrán.

Así también el sondeo dio primer lugar a Morena en cuanto a la diputación local del IX Distrito electoral.

Sin olvidar mencionar que hace una semana los resultados en los municipios definían que Morena gana Temascaltepec, Tejupilco y Zacualpan y que en los demás tiene un cercano segundo lugar.

Heraldo de México p. 1E

26 de abril



LUNES 26 . 04 . 2021
HERALDODEMEXICO.COM.MX

SUPLEMENTO ESPECIAL

RUTA 2021

HERALDO MEDIA GROUP

EDITORA:
FABIOLA CANCINO

COEDITORES GRÁFICOS:
EMMANUEL ORTIZ ISLAS
ISMAEL ESPINOZA
PEDRO ORTIZ

GRÁFICOS:
ARTURO RAMÍREZ
ERIK KNOOL

ILUSTRACIÓN:
FRANCISCO LAGOS
GUSTAVO ALONSO ORTIZ ROMERO

ARRANCAN... SIN DEFINICIONES

A 40 DÍAS DE LA JORNADA ELECTORAL Y A 5 DE QUE INICIEN LAS CAMPAÑAS, MORENA LLEVA LA DELANTERA EN 14 MUNICIPIOS Y EL PAN DOMINA EN HUIXQUILUCAN

REDACCIÓN

A cinco días de que inicien las campañas en el Estado de México, las coaliciones y partidos llegaron al límite en el plazo para el registro de sus candidatos a alcaldes y, aún sin el nombre de los abanderados, ciudadanos en 17 municipios tienen clara su intención de voto rumbo al 6 de junio.

Para la encuesta de **Opinión Pública, Marketing e Imagen/Heraldo Media Group** se definió una medición en municipios mexiquenses clave, que se ubican en la zona conurbada de la Ciudad de México, donde la tendencia favorece a Juntos Haremos Historia en 14 ayuntamientos, a la coalición Va por el Estado de México en dos –uno de éstos en un virtual empate técnico–, y a Acción Nacional, en uno.

BUSCAN EL VOTO

- Las campañas electorales en el Edomex durarán 34 días, al iniciar el 30 de abril.
- Además de las presidencias municipales, están en juego las diputaciones locales.

En este último, Huixquilucan, el PAN obtiene 40.6 por ciento en la intención del voto, una ventaja de 18 puntos respecto de la coalición integrada por Morena, PT y Nueva Alianza, que logra 22.6 por ciento.

Mientras, Metepec es el municipio con una ventaja holgada para PAN, PRI y PRD, con 43.7 por ciento de la preferencia, 18 puntos porcentuales por encima de Juntos Haremos Historia, que tiene 25.7 por ciento.

En Atizapán, la diferencia a favor de Va por el Estado de México es de 1.9, lo que lo coloca en un virtual empate técnico. El PAN y sus aliados tienen 36.6 por ciento en la intención del voto, contra 34.7 por ciento de los partidos que juegan con Morena.

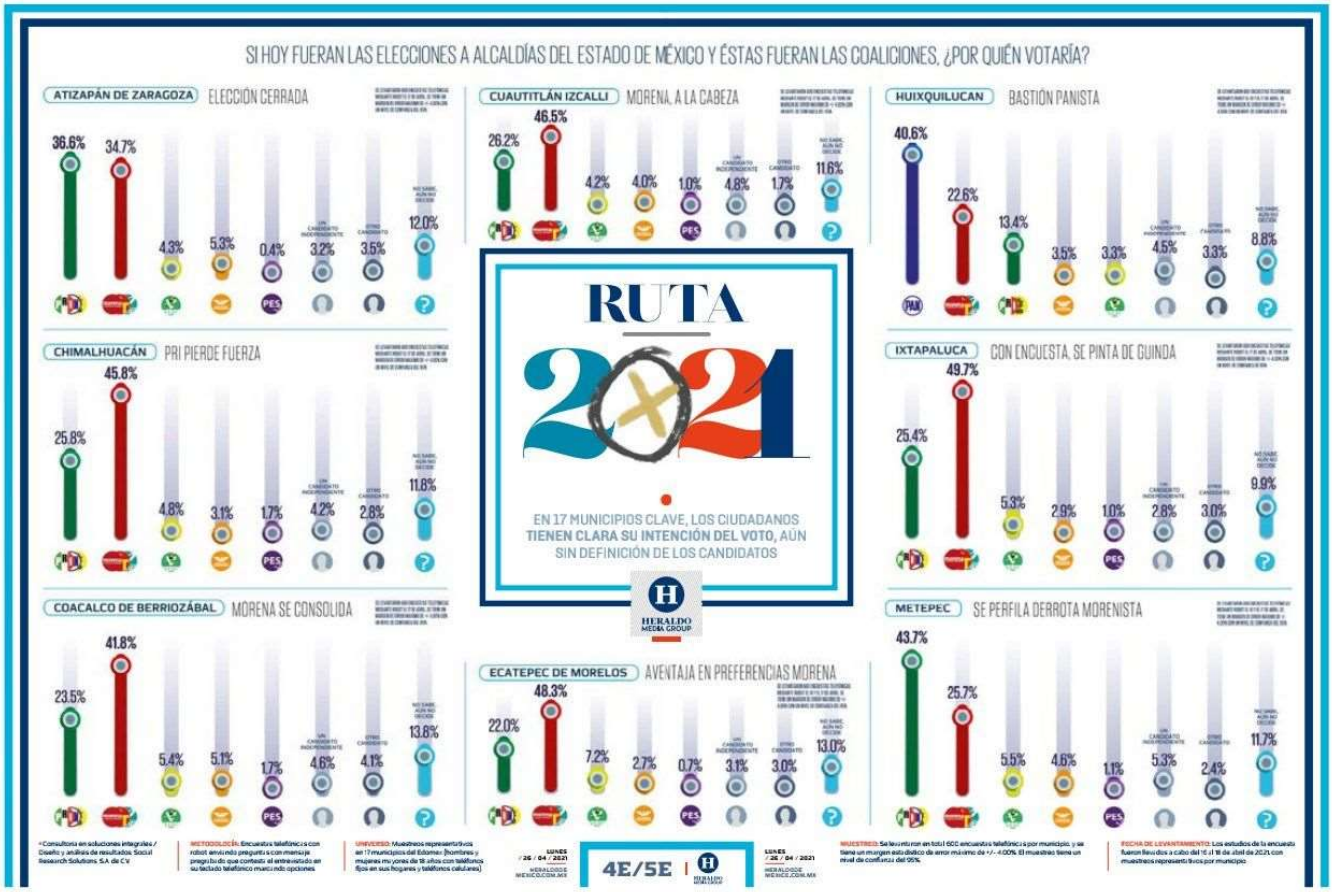
En los otros municipios está como favorita la coalición Juntos Haremos Historia, con ventajas de entre 3 y 31.6 puntos porcentuales.

En Naucalpan, esta coalición obtiene una ligera ventaja, al contabilizar 37.5 por ciento de la preferencia, mientras que Va por el Edomex se queda con un porcentaje de 34.5, apenas tres puntos menos.

En Toluca también la ventaja es leve para Morena al conseguir 39.3 por ciento, sólo 4.7 puntos porcentuales arriba del PRI, PAN y PRD.

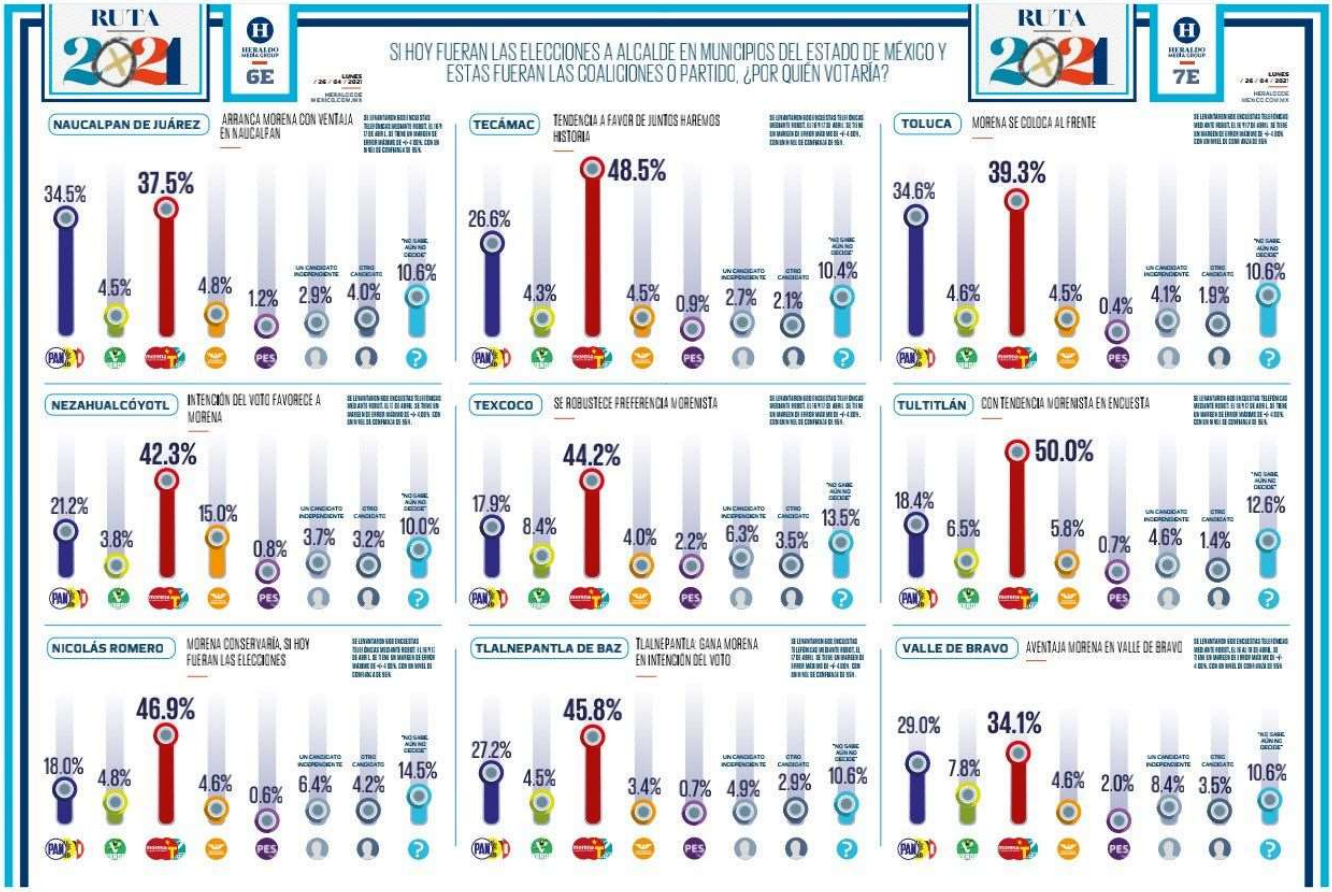
También en Valle de Bravo, Juntos Haremos Historia logra 34.1 por ciento en la intención del voto, 5.1 puntos porcentuales más que la coalición del PRI, PAN y PRD, que tiene 29 por ciento. Y donde tienen la mayor ventaja es en Tultitlán, con 50 por ciento contra 18.4 por ciento del PRI, PAN y PRD.

Heraldo de México p. 4E-5E 26 de abril



Heraldo de México p. 6E-7E

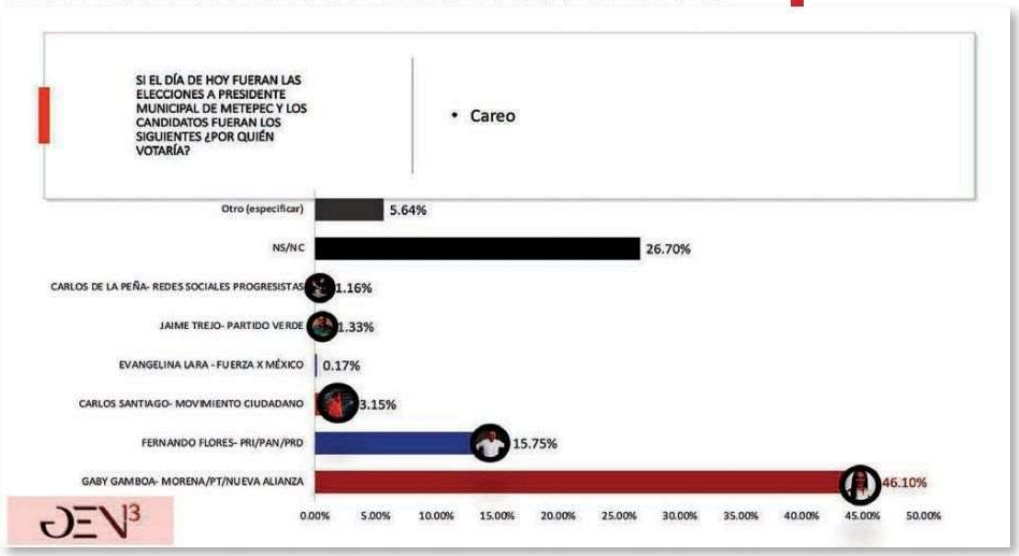
26 de abril



Impulso p. 8

26 de abril

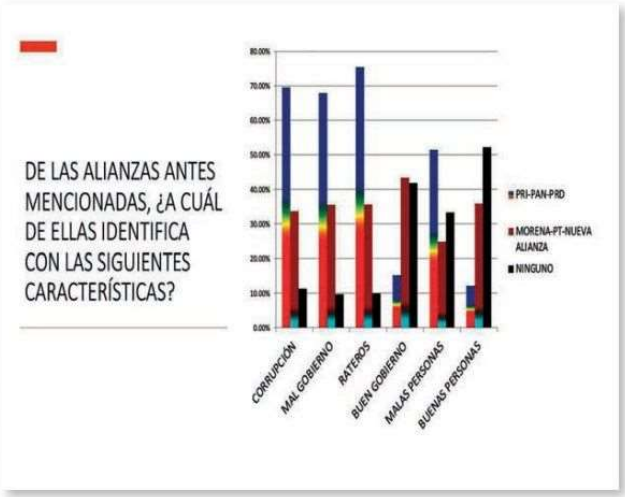
ENCUESTA DA TRIUNFO A GABRIELA GAMBOA EN METEPEC



A unos días del inicio de la campaña, Gamboa Sánchez se perfila como ganadora de los comicios del próximo 6 de junio, en Metepec

Con más de 30 puntos porcentuales, la candidata por la alianza Morena, PT y Nueva Alianza, estarían por encima de su más cercano adversario, el representante del PRI, PAN y PRD, Fernando Flores.

La firma consultora GEN 13, certificada y validada por el árbitro electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE), revela en su más reciente resultado que si hoy fueran las elecciones para la alcaldía de Metepec, en el Estado de México, el triunfo inobjetable sería para la hoy, presidenta municipal con licencia, Gabriela Gamboa Sánchez. Con más de 30 puntos porcentuales, la candidata por la alianza Morena, PT y Nueva Alianza, estarían por encima de su más cercano adversario, el representante del PRI, PAN y PRD, Fernando Flores, seguido de Carlos Santiago de Movimiento Ciudadano, en un muy lejano tercer lugar. De esta manera, a unos días del inicio de la campaña, Gamboa Sánchez se perfila como ganadora de los comicios del próximo 6 de junio, en Metepec, Estado de México. **Impulso/Metepec.**



Diario de México p. 14

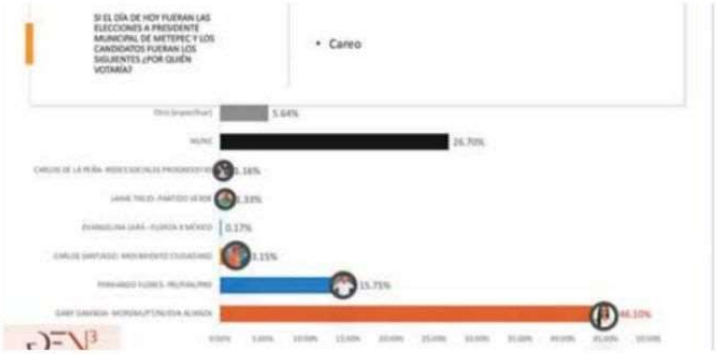
27 de abril

GEN 13 coloca a Gamboa arriba en preferencias

Luis Manuel Novelo Anaya, Metepec, Mex.- De acuerdo a los resultados de la firma consultora GEN 13, el Instituto Nacional Electoral (INE), si hoy fueran las elecciones para la alcaldía de Metepec, el triunfo sería para la presidenta municipal con licencia, Gabriela Gamboa Sánchez.

Con más de 30 puntos porcentuales, la candidata por la alianza MORENA, PT y Nueva Alianza, Gabriela Gamboa, quien busca la reelección en este municipio, estaría por encima de su más cercano adversario, el representante del PRI, PAN y PRD, el empresario Fernando Flores, seguido de Carlos Santiago de Movimiento Ciudadano, quien estaría en tercer lugar.

A unos días del inicio de la campaña por la presidencia municipal, y de acuerdo a la Consultora GEN 13, registrada ante el INE, que tiene un margen de error de +- 4, Gamboa Sánchez se coloca a la cabeza de las preferencias electorales en este municipio, y la metodología de cara a cara con una muestra de 603 personas arroja esos resultados.



La Consultora GEN dio a conocer que Gabriela Gamboa encabeza las preferencias.

La Tribuna p. 6 27 de abril

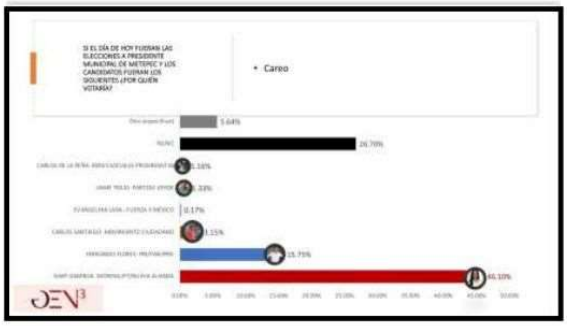
Encuesta de empresa certificada por el INE da ventaja a Gaby Gamboa en Metepec

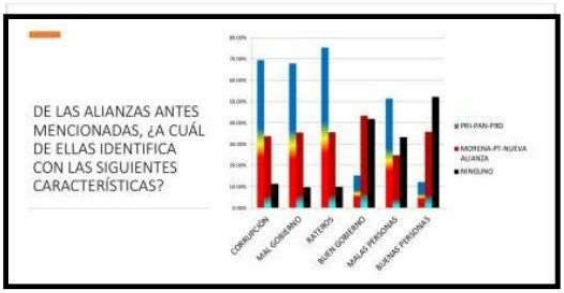
La firma consultora GEN 13, certificada y validada por el árbitro electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE), revela en su más reciente resultado que si hoy fueran las elecciones para la alcaldía de Metepec, en el Estado de México, el triunfo inobjetable sería para la hoy, presidenta municipal con licencia, Gabriela Gamboa Sánchez.

Con más de 30 puntos porcentuales, la candidata por la alianza MORENA, PT y Nueva Alianza, estarían por encima de su más cercano adversario, el representante del PRI, PAN y PRD, Fernando Flores, seguido de Carlos Santiago de Movimiento Ciudadano, en un muy lejano tercer lugar.

De esta manera, a unos días del inicio de la campaña, Gamboa Sánchez se perfila como ganadora de los comicios del próximo 6 de junio, en Metepec, Estado de México.







Toluca, México, 04 de mayo de 2021.
Oficio No. IEEM/UCS/331/2021.

M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
P r e s e n t e .

En cumplimiento a la normatividad, establecida en los términos de los artículos 194 y 196, fracciones 1, 11, 111 Y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como el Artículo 143 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en específico del numeral 2 del mismo artículo en el que se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral se deberá realizar el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, se expone que **durante el periodo del 28 de abril al 04 de mayo del 2021 derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 45 medios impresos entre locales, regionales así como nacionales, se localizó la siguiente encuesta de la cual se anexa el PDF correspondiente:**

- 30 abril 2021. Periódico El Nativo. Pág. 1. **Morena gana en temas. Tejupilco y Zacualpan**.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
A t e n t a m e n t e

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

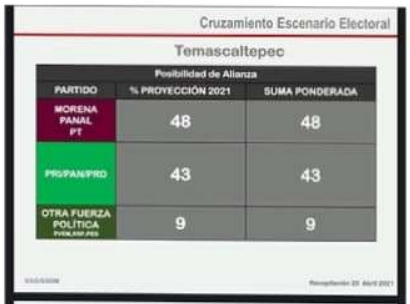
c.c.p. **Minutario.**
MVVV/RGMC/FME
Serie 8C.5

MORENA GANA EN TEMAS. TEJUPILCO Y ZACUALPAN

-También las Diputaciones

Para conocer las preferencias electorales el gobierno del Estado y el PRI estatal volvieron a contratar a una prestigiada encuestadora, y en la tarde del martes se dieron a conocer los resultados donde Morena sigue ganando los municipios de Temascaltepec, Tejupilco y Zacualpan, además mantiene empate técnico en Valle de Bravo, y un cercano segundo lugar en los demás municipios.

Aparte, la diputación local y federal favorece a los candidatos de Morena.



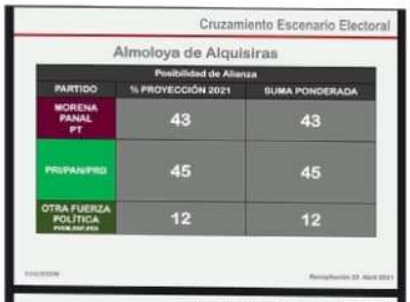


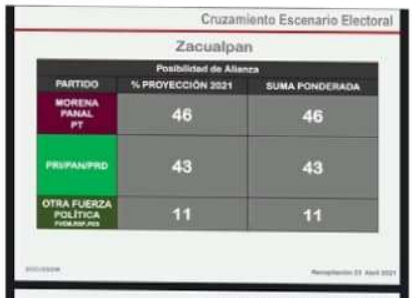












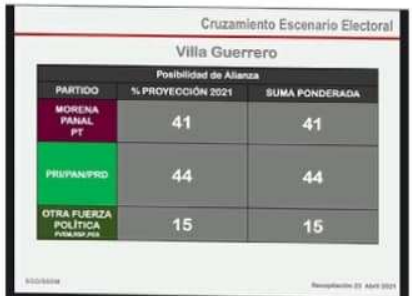




















Cruzamiento Escenario Electoral

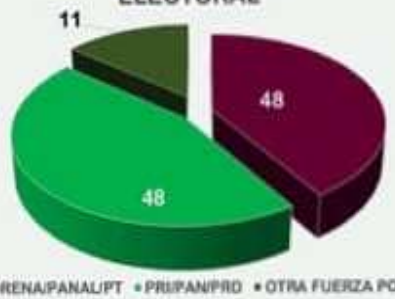
Luvianos

Posibilidad de Alianza		
PARTIDO	% PROYECCIÓN 2021	SUMA PONDERADA
MORENA PANAL PT	41	41
PRI/PAN/PRD	48	48
OTRA FUERZA POLÍTICA	11	11

Cruzamiento Escenario Electoral

Luvianos

PROYECCIÓN 2021 ALIANZA ELECTORAL



Cruzamiento Escenario Electoral

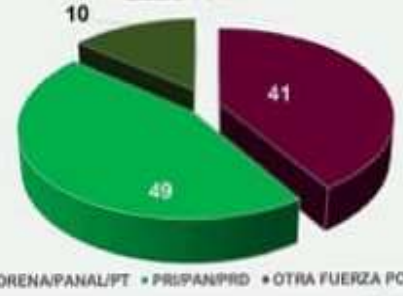
Tlatlaya

Posibilidad de Alianza		
PARTIDO	% PROYECCIÓN 2021	SUMA PONDERADA
MORENA PANAL PT	41	41
PRI/PAN/PRD	49	49
OTRA FUERZA POLÍTICA	10	10

Cruzamiento Escenario Electoral

Tlatlaya

PROYECCIÓN 2021 ALIANZA ELECTORAL



Cruzamiento Escenario Electoral

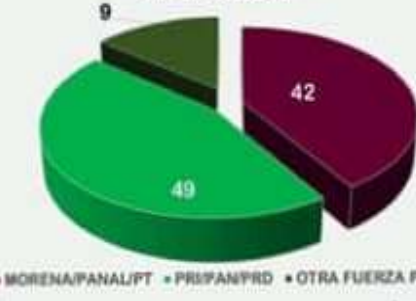
Texcaltitlan

Posibilidad de Alianza		
PARTIDO	% PROYECCIÓN 2021	SUMA PONDERADA
MORENA PANAL PT	42	42
PRI/PAN/PRD	49	49
OTRA FUERZA POLÍTICA	9	9

Cruzamiento Escenario Electoral

Texcaltitlan

PROYECCIÓN 2021 ALIANZA ELECTORAL



ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: 1. RUBRUM (MAXMAF)

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo del estudio es generar información estadísticamente válida sobre las tendencias electorales para alcalde por el municipio de Atizapán, Estado de México en junio de 2021 por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el municipio de Atizapán Estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles. La cual se obtiene por medio de una pregunta de contexto inicial.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se seleccionaron números telefónicos en todo el municipio de Atizapán Estado de México, de manera aleatoria, las cuales sirvieron como punto de levantamiento y recopilación de la información por vía de encuestas telefónicas técnica robot.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Se realizó de forma aleatoria con números fijos y móviles en el municipio de Atizapán Estado de México, hasta que se obtuvieron 600 muestras efectivas a fin de que sean representativas y cuantitativas.

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	Es con relación a las marcaciones enviadas, es decir para recolectar 600 levantamientos se establecieron 16,559 llamadas telefónicas lo que equivale al 3.63% de efectividad.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza del 95% el margen de error teórico es de +/- 3.8%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	La encuesta incluye como opción de respuesta "aún no decide". Y la frecuencia de respuesta de "aún no decide" fue de 24.7%.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 96.37%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Llamadas telefónicas mediante la técnica de robot.
		3 de marzo de 2021.

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	"Si el día de hoy fueran las elecciones, para elegir presidente municipal en Atizapán, ¿por cuál de los siguientes partidos, alianzas o candidatos votaría, usted?"
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de una recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MAXMAF utiliza un software de desarrollo tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se anexa archivo.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	Si el día de hoy fueran las elecciones, para elegir Presidente Municipal en Atizapán, ¿Por cuál de los siguientes partidos, alianzas o candidatos votaría, usted? Pedro Rodríguez Villegas de la alianza PAN, PRI, PRD 38.3% Ruth Olvera de MORENA 26.6% César Basilio de MOVIMIENTO CIUDADANO 2.2% Jaime Ramírez Cabello del PARTIDO VERDE 3.9% Mauricio Islas de FUERZA SOCIAL POR MÉXICO 2.0% Xiomara Yáñez del PES 2.3% Aún no decide 24.7%
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de MAXMAF S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Félix U. Gómez 1609, Colonia Terminal C.P. 64580 en el municipio de Monterrey del Estado de Nuevo León, lgarcia@maxmaf.com, teléfono 81160008058. Ing. Roberto Oaxaca Ahumada Roberto Oaxaca Ahumada Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey Teléfono: 5532000820 Correo Electrónico: roaxaca@maxmaf.com Cédula Profesional: 2458383

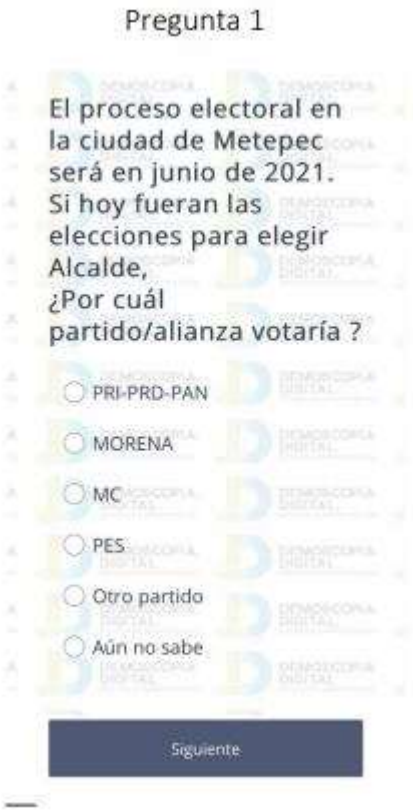
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$28,000 (Veinte y ocho mil pesos 00/M.N.) Aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	No presenta.

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: 2. DEMOSCOPIA DIGITAL S.A. DE C.V.

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Municipio de Metepec y con número telefónico registrado en dicho municipio del estado de México; así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población metepequense en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman en consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados,	800 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis

	mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza. Surge de predefinir que se estiman 800 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 95%. Con estimación de error de +/- 3.8% aplicable al marco muestral.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.
		Se enviaron las ligas de las encuestas el día 5 de abril de 2021 y se consideraron las respuestas recibidas ese mismo día hasta las 23:59 horas

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Se anexan impresiones de pantalla con las preguntas realizadas en las encuestas. Todo el levantamiento es en forma digital por lo cual no implica impresión de los formatos de cuestionario. 
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Confianza. Surge de predefinir que se estiman 800 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron “click” en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 95%. Con estimación de error de +/- 3.8% aplicable al marco muestral.

Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado “Sócrates”.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	SE ANEXAN EN EXCEL
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	DEMOSCOPIA DIGITAL ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA

	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	MCP MARIO GARZA ORDÁZ DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL 81 84 98 13 25 info@demoscopiadigital.com Navio #366, Contry el Tesoro Monterrey, Nuevo León, Mx.
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	Diseño Gráfico de la encuesta $ 2,000.00 Servicio de Herramienta de Software Digital $10,000.00 Total $12,000.00

Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V. Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL. Responsable del levantamiento de respuestas con ciudadanos: Ing. Juan Roberto Oviedo Experiencia: Manejo de Bases de Datos en diversas campañas electorales. Formación Académica: Ing. Informática y Sistemas. Responsable de Diseño y Presentación de los Resultados: Salvador Arredondo Olivares. Experiencia: -Desarrollo de Análisis en líneas de producción, -Branding Corporativo, -Redacción para revista, -Edición Ux/Ix Formación Académica: Licenciado en Diseño Industrial.

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: 3. RUBRUM (MAXMAF)

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo del estudio es generar información estadísticamente válida sobre las tendencias electorales para elegir Presidente municipal en Huixquilucan Estado de México en junio de 2021 por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el municipio de Huixquilucan, con teléfono en sus hogares y móviles. La cual se obtiene por medio de una pregunta de contexto inicial.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se seleccionaron números telefónicos en todo el municipio de Huixquilucan de manera aleatoria, las cuales sirvieron como punto de levantamiento y recopilación de la información por vía de encuestas telefónicas técnica robot.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Se realizó de forma aleatoria con números fijos y móviles en el municipio de Huixquilucan, Estado de México, hasta que se obtuvieron 600 muestras efectivas a fin de que sean representativas y cuantitativas.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la	Es con relación a las marcaciones enviadas, es decir para recolectar 600 levantamientos se establecieron 17,629 llamadas telefónicas lo que equivale al 3.40% de efectividad.

	manera de la elección y obtención de la muestra.	
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza del 95% el margen de error teórico es de +/- 3.8%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	La encuesta incluye como opción de respuesta "aun no decide". Y la frecuencia de respuesta de "aun no decide" fue de 19.1%.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 96.60%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Llamadas telefónicas mediante la técnica de robot. 11 de abril de 2021.
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Se empleó una sola pregunta para la formulación de la encuesta que se anuncia a continuación: "Si el día de hoy fueran las elecciones, para elegir presidente municipal en Huixquilucan, ¿por cuál de los siguientes candidatos o partidos políticos votaría, usted?"

Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada.	El procesamiento de una recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata).	MAXMAF, utiliza un software de desarrollo tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre “open source”. Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados.	Se anexa archivo.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones).	Si el día de hoy fueran las elecciones, para elegir Presidente Municipal en Huixquilucan, ¿Por cuál de los siguientes candidatos o partidos políticos votaría, usted? Romina Contreras del PAN 37.4 Enrique Garay de la alianza Morena – PT 26.8% Sergio de Luis del PRI 12.9% Carlos Roca del Partido Verde 3.8% Aún no decide 19.1%

Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de MAXMAF S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Félix U. Gómez 1609, Colonia Terminal C.P. 64580 en el municipio de Monterrey del Estado de Nuevo León, lgarcia@maxmaf.com, teléfono 81160008058. Ing. Roberto Oaxaca Ahumada Roberto Oaxaca Ahumada Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey Teléfono: 5532000820 Correo Electrónico: roaxaca@maxmaf.com Cédula Profesional: 2458383
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$28,000 (Veinte y ocho mil pesos 00/M.N.) Aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.

Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	No presenta.

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: 4. CEPLAN, S.C.

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer las preferencias electorales y temas de contexto político y social en el municipio de Metepec para la elección de ayuntamientos del 6 de junio de 2021.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Personas de 18 años o más con credencial de elector vigente del domicilio donde se realiza la entrevista.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se estratificó el listado de secciones electorales correspondiente al municipio de Metepec de acuerdo con su peso electoral, quedando agrupado dentro de 9 rangos. Selección de 47 puntos de levantamiento (secciones electorales) con probabilidad proporcional al tamaño, es decir, del número de electores registrados en la Lista Nominal vigente. Los 47 puntos de eligieron aleatoriamente del listado de secciones. En cada punto de levantamiento se inició la recolección de la información en la calle próxima al espacio designado para la instalación de la casilla electoral, con un recorrido en sentido de las manecillas del reloj con un salto de cinco viviendas entre cada aplicación. Una vez elegida la vivienda se procedió a buscar al informante adecuado para la población objetivo, es decir, personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente del domicilio elegido y que correspondiera con la cuota de género prevista.

	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Proporcionalidad: Cada sección electoral tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato. La muestra se seleccionó a partir de tres etapas. Calidad de la estimación: Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias: El nivel de confianza es de 95% y el error máximo para la variable principal (intención del voto) no excede el 5%. Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar. La no respuesta (indecisos) ("Ninguno"), los que responden "no sé" y los "no contestó" es directa no tiene ningún procedimiento de reasignación.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	612 cuestionarios Procedimiento de estimación de la muestra estándar $n = \frac{k^{\wedge}2 * p * q * N}{(e^{\wedge}2 * (N-1)) + k^{\wedge}2 * p * q}$ **N:** es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados). **k:** es una constante que depende del nivel de confianza que asignemos. El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos Tomando en cuenta que el margen de error previsto fue de +/- 3.9%, con un nivel de confianza del 95%.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Nivel de confianza: 95% Margen de error: 3.9%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del	La no respuesta (indecisos ("Ninguno"), los que responden "no sé" y los "no contestó" es directa no tiene ningún procedimiento de reasignación. El porcentaje de no respuesta en la pregunta de preferencia electoral por partido es de 33.1%.

	voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general fue del 45%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Se realizaron entrevistas cara a cara en viviendas de 47 puntos de levantamiento a personas mayores de edad con credencial de elector vigente del domicilio visitado. El levantamiento se realizó el día 11 de abril de 2021.
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Se anexan en informe

Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Se utilizó un esquema para el proceso de sistematización, validación y captura de la información que permitió contar con bases de datos limpias y de calidad. Esta etapa se apoya en una interfaz de entrada de datos configurables, que garantice que puedan introducirse la totalidad de los datos levantados rápidamente, con precisión y con validaciones en línea. Previo a la captura se verifica la congruencia de los datos recolectados, en caso de que faltara algún dato o este fuera confuso o se tuviera errores en la codificación. Una vez validada la información en campo y en gabinete, se captura y procesa por un grupo de personal capacitado para ello. La información de los cuestionarios capturados se almacena en una base de datos homogénea que contiene las variables previamente codificadas, cada pregunta tiene un número predefinido de respuestas, mismo que normalmente corresponde a los parámetros a estimar. Una vez efectuada la captura, se procede a validar la base de datos para controlar la calidad del vaciado de los cuestionarios a las terminales de cómputo, condición indispensable para iniciar el análisis estadístico de los resultados. El diseño del programa de captura deberá ser tal que para cada una de las variables sólo sea posible capturar códigos de codificación que se encuentren dentro del rango, de acuerdo con el instrumento de campo o cuestionario. Los niveles de confianza son del 95% para cada una de las preguntas.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El procesamiento de la información se realizó mediante el paquete estadístico SPSS versión 22.

Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta el archivo en formato .sav (anexo 2)
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política SC. (CEPLAN) Mtro. Juan Carlos Villarreal Martínez Paseo San Buenaventura 302, Plazas de San Buenaventura, CP. 50110, Toluca, Estado de México (722)6 24 48 40 y (722) 7 19 23 63 www.ceplan.com.mx contacto@ceplan.com.mx

<table>
<tr>
<td>Recursos aplicados</td>
<td>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</td>
<td>
<table>
<tr><td>Actividad</td><td>Costo</td></tr>
<tr><td>Actos preparativos</td><td>$10,000.00</td></tr>
<tr><td>Levantamiento de la información</td><td>$20,000.00</td></tr>
<tr><td>Captura y tratamiento de la información</td><td>$10,000.00</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>$40,000.00</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Antecedentes Profesional y/o Académico</td>
<td>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</td>
<td>1.- Candidato a Doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de la Habana, estudios lectivos concluidos (2005-2008).

2.- Maestro en Derecho Electoral por la Universidad de Xalapa, Veracruz, México. (octubre 2006).

3.- Licenciatura en Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México.

4.- Escuela de Observación Electoral; Universidad de Salamanca, España. (2013)</td>
</tr>
</table>

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: 5. OPINIÓN PÚBLICA, MARKETING E IMAGEN (HERALDO DE MÉXICO)

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales para la intención de voto por partido, para 17 ALCALDÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO de junio 2021.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en cada uno de los 17 municipios del ESTADO DE MÉXICO donde se realizó el estudio.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Muestra representativa de un universo de teléfonos en cada una de los 17 municipios del ESTADO DE MÉXICO donde se realizó el estudio.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó la misma pregunta que incluye a los principales partidos políticos con registro en el ESTADO DE MÉXICO para cada uno de los 17 municipio donde ser realizó el estudio. Pregunta: Si hoy fueran las elecciones a alcalde de (MUNICIPIO) y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría? /Se leyeron opciones

		Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por candidato con la alianza o partido que corresponda considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que "no sabe, aún no he decidido".
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	Se determinó un tamaño de muestra de 600 encuestas por alcaldía.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 4.0 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento, para cada una de las 17 estimaciones.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de "otro", en las alcaldías que hay más de 7 opciones, y "aún no sabe".
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Se hicieron 10,200 LLAMADAS TELEFÓNICA a las 17 alcaldías del ESTADO DE MÉXICO, cumpliéndose el objetivo del estudio de 600 para cada una. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico.
		Las entrevistas fueron levantadas del 16 al 18 de abril en 17 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, operando el

	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que incluyó a los candidatos registrados en cada una de las 17 alcaldías. Pregunta: Si hoy fueran las elecciones a alcalde de (Municipio) y estos fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría usted?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS - el programa de procesamiento utilizado por la empresa-, el cual se "corrió" obteniendo las frecuencias. Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de electores del ESTADO DE MÉXICO, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	Los resultados del estudio se difundieron el 26 de abril, en un programa transmitido en El Heraldo TV y en El Heraldo Radio, conducido por el periodista Alejandro Cacho, cuyo video y audio puede consultarse en la siguiente liga: https://adm.heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/4/26/arrancan-sin-definiciones-288484.html y publicados en la edición del periódico El Heraldo, el lunes 26 de abril , que puede consultarse en esta liga: https://heraldodemexico.com.mx/noticias/edicionimpresa.html **ATIZAPÁN DE ZARAGOZA** Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Atizapán y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría? Preferencia por partido o alianza % Alianza PAN, PRD y PRI 36.6% Partido verde 4.3% Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 34.7% Movimiento ciudadano 5.3% Partido Encuentro Solidario 0.4% Un candidato independiente 3.2% otro candidato 3.5% No sabe, aún no decide 12.0% Total 100.0% Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot el 17 de abril. Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95% **CHIMALHUACÁN** Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Chimalhuacán y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría? Preferencia por partido o alianza % Alianza PAN, PRD y PRI 25.8% Partido verde 4.8% Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 45.8% Movimiento ciudadano 3.1% Partido Encuentro Solidario 1.7% Un candidato independiente 4.2% otro candidato 2.8% No sabe, aún no decide 11.8%

		Total 100.0% Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot el 17 de abril. Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

		COACALCO DE BERRIOZÁBAL Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Coacalco de Berriozábal y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría? Preferencia por partido o alianza % Alianza PAN, PRD y PRI 23.5% Partido verde 5.4% Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 41.8% Movimiento ciudadano 5.1% Partido Encuentro Solidario 1.7% Un candidato independiente 4.6% otro candidato 4.1% No sabe, aún no decide 13.8% Total 100.0% Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot el 17 de abril. Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95% **COACALCO DE BERRIOZÁBAL** Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Coacalco de Berriozábal y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría? Preferencia por partido o alianza % Alianza PAN, PRD y PRI 23.5% Partido verde 5.4% Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 41.8% Movimiento ciudadano 5.1% Partido Encuentro Solidario 1.7% Un candidato independiente 4.6% otro candidato 4.1% No sabe, aún no decide 13.8% Total 100.0% Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot el 17 de abril. Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

ECATEPEC DE MORELOS

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Ecatepec de Morelos y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría?

Preferencia por partido o alianza %
Alianza PAN, PRD y PRI 22.0%
Partido verde 7.2%
Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 48.3%
Movimiento ciudadano 2.7%
Partido Encuentro Solidario 0.7%
Un candidato independiente 3.1%
otro candidato 3.0%
No sabe, aún no decide 13.0%
Total 100.0%

Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 16 y 17 de abril.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

HUIXQUILUCAN

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Huixquilucan y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría?
Preferencia por partido o alianza %
PAN 40.6%
Alianza PRD y PRI 13.4%
Partido verde 3.3%
Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 22.6%
Movimiento ciudadano 3.5%
Un candidato independiente 4.5%
otro candidato 3.3%
No sabe, aún no decide 8.8%
Total 100.0%

Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 16 y 17 de abril.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

IXTAPALUCA

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Ixtapaluca y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría?

Preferencia por partido o alianza %
Alianza PAN, PRD y PRI 25.4%
Partido verde 5.3%
Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 49.7%
Movimiento ciudadano 2.9%
Partido Encuentro Solidario 1.0%
Un candidato independiente 2.8%
otro candidato 3.0%
No sabe, aún no decide 9.9%
Total 100.0%

Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot el 17 de abril.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

METEPEC

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Metepec y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría?
Preferencia por partido o alianza %
Alianza PAN, PRD y PRI 43.7%
Partido verde 5.5%
Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 25.7%
Movimiento ciudadano 4.6%
Partido Encuentro Solidario 1.1%
Un candidato independiente 5.3%
otro candidato 2.4%
No sabe, aún no decide 11.7%
Total 100.0%

Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 16 y 17 de abril. Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

NAUCALPAN DE JUÁREZ

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Naucalpan de Juárez y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría?

Preferencia por partido o alianza %
Alianza PAN, PRD y PRI 34.5%
Partido verde 4.5%
Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 37.5%
Movimiento ciudadano 4.8%
Partido Encuentro Solidario 1.2%
Un candidato independiente 2.9%
otro candidato 4.0%
No sabe, aún no decide 10.6%
Total 100.0%

Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 16 y 17 de abril.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

NEZAHUALCÓYOTL

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Nezahualcóyotl y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría?

Preferencia por partido o alianza %
Alianza PAN, PRD y PRI 21.2%
Partido verde 3.8%
Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 42.3%
Movimiento ciudadano 15.0%
Partido Encuentro Solidario 0.8%
Un candidato independiente 3.7%
otro candidato 3.2%
No sabe, aún no decide 10.0%
Total 100.0%

Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot el 17 de abril.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

NICOLÁS ROMERO

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Nicolás Romero y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría?

Preferencia por partido o alianza %

Alianza PAN, PRD y PRI 18.0%
Partido verde 4.8%
Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 46.9%
Movimiento ciudadano 4.6%
Partido Encuentro Solidario 0.6%
Un candidato independiente 6.4%
otro candidato 4.2%
No sabe, aún no decide 14.5%
Total 100.0%
Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 16 y 17 de abril.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

TECÁMAC

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Tecámac y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría?

Preferencia por partido o alianza %
Alianza PAN, PRD y PRI 26.6%
Partido verde 4.3%
Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 48.5%
Movimiento ciudadano 4.5%
Partido Encuentro Solidario 0.9%
Un candidato independiente 2.7%
otro candidato 2.1%
No sabe, aún no decide 10.4%
Total 100.0%

Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 16 y 17 de abril.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

TEXCOCO

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Texcoco y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría?

Preferencia por partido o alianza %

Alianza PAN, PRD y PRI 17.9%
Partido verde 8.4%
Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 44.2%
Movimiento ciudadano 4.0%
Partido Encuentro Solidario 2.2%
Un candidato independiente 6.3%
otro candidato 3.5%
No sabe, aún no decide 13.5%
Total 100.0%

Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 16 y 17 de abril.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

TLALNEPANTLA DE BAZ

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Tlalnepantla de Baz y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría?

Preferencia por partido o alianza %
Alianza PAN, PRD y PRI 27.2%
Partido verde 4.5%
Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 45.8%
Movimiento ciudadano 3.4%
Partido Encuentro Solidario 0.7%
Un candidato independiente 4.9%
otro candidato 2.9%
No sabe, aún no decide 10.6%
Total 100.0%

Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot el 17 de abril.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

		TOLUCA Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Toluca y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría? Preferencia por partido o alianza % Alianza PAN, PRD y PRI 34.6% Partido verde 4.6% Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 39.3% Movimiento ciudadano 4.5% Partido Encuentro Solidario 0.4% Un candidato independiente 4.1% otro candidato 1.9% No sabe, aún no decide 10.6% Total 100.0% Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 16 y 17 de abril. Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95% **TULTITLÁN** Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Tultitlán y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría? Preferencia por partido o alianza % Alianza PAN, PRD y PRI 18.4% Partido verde 6.5% Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 50.0% Movimiento ciudadano 5.8% Partido Encuentro Solidario 0.7% Un candidato independiente 4.6% otro candidato 1.4% No sabe, aún no decide 12.6% Total 100.0% Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 16 y 17 de abril. Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

		VALLE DE BRAVO Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Valle de Bravo y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría? Preferencia por partido o alianza % Alianza PAN, PRD y PRI 29.0% Partido verde 7.8% Alianza Morena, PT, Nueva Alianza 34.1% Movimiento ciudadano 4.6% Partido Encuentro Solidario 2.0% Un candidato independiente 8.4% otro candidato 3.5% No sabe, aún no decide 10.6% Total 100.0% Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot del 16 al 18 de abril. Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95% Las bases de datos en SPSS fueron ponderadas por las preguntas de sexo y edad, que se hicieron en el cuestionario en base al listado nominal del Instituto Nacional Electoral.
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	Nombre o denominación Social: Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V, con domicilio en Albino Espinoza, No. 1154 Ote, Col. Centro, Código Postal 6400, Monterrey, Nuevo León, entre Luis Carvajal y de la Cueva y Diego de Montemayor.
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	Nombre o denominación social: R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur número exterior 1271, piso 2 oficina 202, de la colonia Extremadura Insurgentes, entre calles Luis Carracci y Calle de Empresa, código postal 03740, delegación Benito Juárez, en la ESTADO DE MÉXICO
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	OPINIÓN PÚBLICA Dileysi Josefina Morales González Accionista de Opinión Pública, Marketing e Imagen Domicilio: Albino Espinosa 1154, Zona Centro, Monterrey Nuevo León, C.P. 64000, México.

		Teléfono y correo (s) electrónico (s): 81 11338268, 69 y 70 Cel. Del director 8180104205, Correo: dmopinionpublica@gmail.com
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	Por llevar a cabo este estudio, Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V. cobró la cantidad de $300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a $348,000 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N) Se anexa copia de la factura correspondiente (Anexo 3, factura). Dicha factura cubre el levantamiento donde habrá elecciones a Alcalde en junio de 2021.

Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	FORMACIÓN ACADÉMICA 1976-1981 LICENCIATURA EN ECONOMIA, FACULTAD DE ECONOMIA UANL. **2015** DIPLOMADO EN MARKETING POLITICO EN EL CENTRO INTERAMERICANO DE GERENCIA POLÍTICA, MIAMI FLORIDA. **ÁMBITOS DE EXPERIENCIA** Experto en estudios de opinión e imagen pública, mediante encuestas Consultor en campañas electorales Periodista financiero especializado en temas económicos Periodista con experiencia en columnismo político Analista político **EXPERIENCIA PROFESIONAL** **2016 a la fecha** SDP NOTICIAS Realización de encuestas para SDP NOTICIAS, el portal digital de información más importante de México, donde también es columnista. **1997 a la fecha** OPINIÓN PÚBLICA, MARKETING E IMAGEN *Fundador de esta casa encuestadora que ha llevado a cabo estudios de opinión en la mayoría de los estados de la república, participando en una decena de campañas electorales y desempeñándose además como consultor en estrategia.* **2013 a la fecha** PHONECT *Fundador de una empresa orientada a encuestas telefónicas mediante un Call Center en Monterrey Nuevo León.* **2015** CAMPAÑA DE LA CANDIDATA DEL PAN A LA GUBERNATURA DE SAN LUIS POTOSÍ *Consultor y encuestólogo.*

		2014 ASTL.tv *Conductor de televisión en este canal de internet del programa ¨Percepciones y Realidades" sobre temas de política, economía y emprendedurismo* **2014** NOTICIERO RADIOFÓNICO "LA OTRA OPINIÓN", DE RICARDO ALEMÁN *Comentarista de una encuesta telefónica nacional diaria sobre temas de interés nacional, en el programa del periodista en IMAGEN RADIO* **2008** INDIGO *Editor del área de negocios, en **Indigonómics**, en este medio, pionero en el periodismo digital multimedia, encabezado por el periodista Ramón Alberto Garza.* **1998** CANAL 2 DE MONTERREY *Comentarista de temas económicos, y en "Foro", programa de debate político.* **1981-1997** PERIÓDICO EL NORTE Editor de la sección de negocios Subdirector editorial Director Editorial Adjunto *Encabezó el proyecto de periodismo financiero de este periódico líder en el norte el país. Como director adjunto, se hizo cargo del área de investigación en el área de encuestas, y fue columnista. Participó dentro del grupo de periodistas fundadores del periódico Reforma en 1994.*

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: 6. ALGORITMIA MX

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la preferencia electoral en el municipio de Zumpango, Estado de México
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Hombres y Mujeres Mayores de edad que habitan en el municipio de Zumpango con credencial de elector, sin comprobar.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se seleccionaron secciones electorales mediante un muestreo sistemático con probabilidad proporcional a su tamaño de la lista nominal y después un muestreo aleatorio estratificado.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Los resultados son frecuencias simples. Resultado del conteo de las respuestas registradas en la hoja de cálculo.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la	Se realizaron 196 entrevistas efectivas a Hombres y Mujeres mayores de edad que habitan en el municipio y específicamente en la vivienda a la que se realizó la llamada, se preguntó si contaba con credencial de elector, sin comprobar su vigencia.

	manera de la elección y obtención de la muestra.	Dado que el universo es finito, es decir contable y la variable de tipo categórica, se utilizó la siguiente fórmula para determinar el tamaño de la muestra: $$n = \frac{N * Z^2\ p * q}{d^2 * (N-1) + Z * p * q}$$
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	95% de confianza y margen de error previamente calculado en los resultados de (+/-) 7.0%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Se categorizó: el ninguno, voto secreto y Ns/Nc, lo cual sumó: 45.63%
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo fue de 50.2%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Entrevistas telefónicas a partir de hojas blancas de directorio telefónico.
		Las encuestas se aplicaron del 20 y 23 de Abril de 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Si hoy fuera la elección para la presidencia municipal de Zumpango ¿Por cuál candidato votaría? (Se da lectura a la lista de candidatos, cada llamada en diferente orden y mencionando el partido al que pertenecen.
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Frecuencias directas de las respuestas de los entrevistados y se reportan como valores relativos, es decir porcentajes.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Para la captura de la información se utilizó un software gratuito de Google denominado “Google forms” y para el procesamiento se utilizó hoja de cálculo de Google.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	Erik Soto PAN 10.1 % Ariadne Mazzutti PRI 10.1% Miguel Ángel Gamboa MORENA 19.19% Rogelio Muñoz PRD 4.04% Ángel Zúñiga IND 1.01% No sabe/ No ha decidido 52.53% Otro candidato 3.03% No contesta/Abandona 49.75% ZUMPANGO (Preferencia efectiva) (%) Por candidato (Preferencia efectiva) Erik Soto PAN 21.28% Ariadne Mazzutti PRI 21.28% Miguel Ángel Gamboa MORENA 40.43% Rogelio Muñoz PRD 8.51% Ángel Zúñiga IND 2,13%
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	No aplica Algoritmia MX No aplica ALGORITMIA MX Dirigido por: M. en C. Luis Ernesto Navarrete García Correo electrónico: contacto.algoritmiamx@gmail.com Teléfono: 5931070156

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	El estudio es independiente y sin fines de lucro, suscrito por Luis Ernesto Navarrete García, con domicilio en Teoloyucan, Estado de México, y cuya información de contacto aparece en la portada del estudio. No existió financiamiento de alguna índole; fue realizado con el apoyo de los voluntarios encuestadores quienes asumieron los gastos de telefonía.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Luis Ernesto Navarrete García Cuenta con el grado de maestría en ciencias de la educación con cédula profesional 11427316.

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: 7. CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto en Naucalpan.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en Naucalpan, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la	Se realizaron 300 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%

	manera de la elección y obtención de la muestra.	
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confiabilidad: 95% Margen de error: 4.9%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	93%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo fue de +/- 45%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		Las encuestas se aplicaron el 26 de Abril de 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. Si hoy fuera la elección para Presidente Municipal en Naucalpan, y estos fueran los candidatos, por quién votaría 2. Ante esto que ocurre en Naucalpan, usted quién cree que ganará la elección?: (se escuchan las opciones a digitalizar en el teléfono)
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Frecuencias directas de las respuestas de los entrevistados y se reportan como valores relativos, es decir porcentajes.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	Angélica Moya PAN-PRI-PRD 43% Patricia Durán MORENA PT Y NUEVA ALIANZA 30% José Murat MOVIMIENTO CIUDADANO 2% Juan Fernando Coronel FUERZA POR MÉXICO 0% Otro 2% Aún no decide 23%
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	No aplica
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	C&E Campaigns & Elections México Lic. en C. Alejandro Rodríguez Ayala correo: campaignsmexico@gmail.com Teléfono: 2221142907

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	Estudio realizado por el Lic. en C. Alejandro Rodríguez Ayala $10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales. **Costos:** Coordinadores 6,250 Capturistas 3,000 Papelería 100 Luz eléctrica 150 Teléfonos 350 Diversos 150 Total 10,000
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio. Alejandro Rodríguez Ayala, con estudios de Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Jorge Isaac Hernández Vázquez. Licenciado en Ciencias de la Comunicación. No se anexa documentación probatoria.

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: 8. RUBRUM (MAXMAF)

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo del estudio es generar información estadísticamente válida sobre las tendencias electorales para elegir alcalde por el municipio de Tlalnepantla, Estado de México, en junio de 2021 por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con teléfono en sus hogares y móviles. La cual se obtiene por medio de una pregunta de contexto inicial.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se seleccionaron números telefónicos en todo el municipio de Tlalnepantla, Estado de México, de manera aleatoria, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de encuestas telefónicas técnica robot.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Se realizó de forma aleatoria con números fijos y móviles en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México, hasta que se obtuvieron 600 muestras efectivas a fin de que sean representativas y cuantitativas.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la	Es con relación a las marcaciones enviadas, es decir para recolectar 600 levantamientos se establecieron 4,331 llamadas telefónicas lo que equivale al 16.11% de efectividad.

	manera de la elección y obtención de la muestra.	
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide". Y la frecuencia de respuesta de "Aún no decide" fue de 11.0%.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 83.89%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot. 26 de abril del 2021
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal en Tlalnepantla, ¿por cuál de los siguientes partidos, alianzas o candidatos votaría usted?

Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MAXMAF utiliza un software de desarrollo tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre “open source” Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se anexa archivo

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal en Atizapán, ¿por cuál de los siguientes partidos, alianzas o candidatos votaría usted? Tony Rodríguez, de la alianza integrada por el PAN, PRI y PRD 58.9% Raciel Pérez Cruz, de la alianza integrada por Morena, PT, y Nueva Alianza 24.9% Ariana García Vidal del Partido Verde 1.3% Israel Vergara Carballo, de Movimiento Ciudadano 1.6% Adrián López Espino, de Redes Sociales Progresistas 1.1% Ulises Esperanza Ricart, del Partido Encuentro Social 1.2% Aún no decide 11.0%
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de MAXMAF S.A. de C.V. No aplica Roberto Oaxaca Ahumada Teléfono: 5532000820 Correo electrónico: roaxaca@maxmaf.com

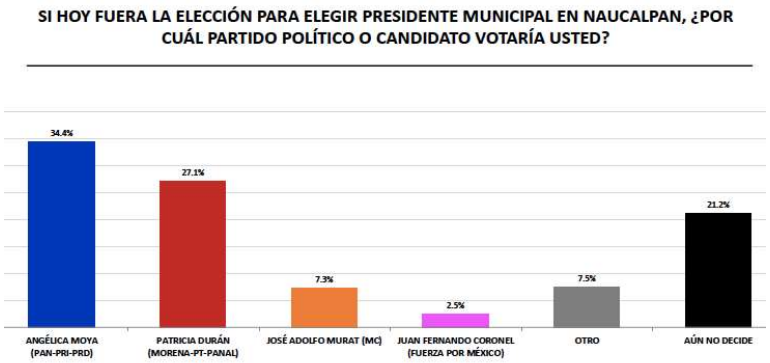
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$17,000 (Diez y siete mil pesos 00/M.N.), aplicados a infraestructura de computo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey.

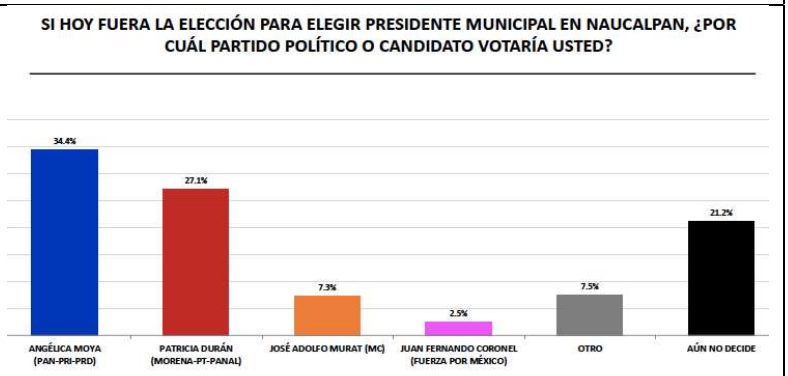
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: 9. MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Naucalpan.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Naucalpan. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Naucalpan.

	manera de la elección y obtención de la muestra.	
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		28 de abril del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Encuesta: 1. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR PRESIDENTE MUNICIPAL, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? 
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.

Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. No aplica Guadalupe García Chavira Dirección: Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 lgchavira@massivecaller.com

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral. Se anexa el Curriculum empresarial y del director para complementar la información mencionada. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: 10. RUBRUM (MAXMAF)

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo del estudio es generar información estadísticamente válida sobre las tendencias electorales para elegir Presidente municipal en Huixquilucan Estado de México en junio de 2021 por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el municipio de Huixquilucan, con teléfono en sus hogares y móviles. La cual se obtiene por medio de una pregunta de contexto inicial.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se seleccionaron números telefónicos en todo el municipio de Huixquilucan de manera aleatoria, las cuales sirvieron como punto de levantamiento y recopilación de la información por vía de encuestas telefónicas técnica robot.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Se realizó de forma aleatoria con números fijos y móviles en el municipio de Huixquilucan, Estado de México, hasta que se obtuvieron 600 muestras efectivas a fin de que sean representativas y cuantitativas.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la	Es con relación a las marcaciones enviadas, es decir para recolectar 600 levantamientos se establecieron 12,808 llamadas telefónicas lo que equivale al 4.98% de efectividad.

	manera de la elección y obtención de la muestra.	
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza del 95% el margen de error teórico es de +/- 3.8%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	No presenta
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 95.02%, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Llamadas telefónicas mediante la técnica de robot. 28 de abril de 2021.
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	"Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal en Huixquilucan, ¿por cuál de los siguientes candidatos o partidos políticos votaría, usted?"

Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de una recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MAXMAF, utiliza un software de desarrollo tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre “open source”. Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se anexa archivo.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	Si el día de hoy fueran las elecciones, para elegir Presidente Municipal en Huixquilucan, ¿Por cuál de los siguientes candidatos o partidos políticos votaría, usted? Romina Contreras del PAN 48.9 Enrique Garay de la alianza Morena – PT 26.9% Sergio de Luis del PRI 16.8% Carlos Roca del Partido Verde 3.5% Karla Reyes del PRD 3.9%

Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de MAXMAF S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Félix U. Gómez 1609, Colonia Terminal C.P. 64580 en el municipio de Monterrey del Estado de Nuevo León, lgarcia@maxmaf.com, teléfono 81160008058. Ing. Roberto Oaxaca Ahumada Roberto Oaxaca Ahumada Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey Teléfono: 5532000820 Correo Electrónico: roaxaca@maxmaf.com Cédula Profesional: 2458383
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$22,000 (Veinte y dos mil pesos 00/M.N.) Aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.

Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	No presenta.